

Provincia de Buenos Aires

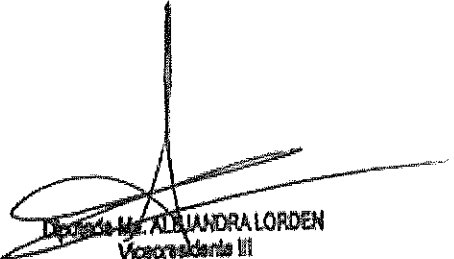
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

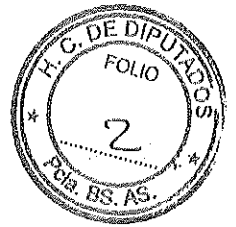
**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria,
en reconocimiento a la labor de quienes brindan ayuda en contextos de emergencia
y vulnerabilidad.



María Alejandra Lorden
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 19 de agosto se conmemora el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, fecha establecida por las Naciones Unidas en homenaje a las personas que prestan ayuda humanitaria en situaciones extremas, y en memoria de quienes han perdido la vida en el cumplimiento de esta tarea.

En un contexto global cada vez más complejo, la labor humanitaria enfrenta desafíos crecientes, no sólo por las catástrofes naturales o los conflictos armados, sino también por las profundas contradicciones en la aplicación efectiva de los derechos humanos. Existen regiones del mundo donde las necesidades más urgentes son invisibilizadas o relativizadas, y donde brindar ayuda humanitaria se convierte en un acto de riesgo o incluso de criminalización.

La selectividad con la que se condenan violaciones a los derechos humanos según la geografía o los intereses en juego evidencia una preocupante ambigüedad que atenta contra los principios universales de dignidad, equidad y asistencia imparcial. En este escenario, reivindicar y reconocer el trabajo humanitario no sólo es un acto de justicia, sino también una forma de defender los valores fundamentales que deberían guiar a toda comunidad internacional. Las y los trabajadores humanitarios, muchas veces anónimos, representan la expresión más concreta de la solidaridad



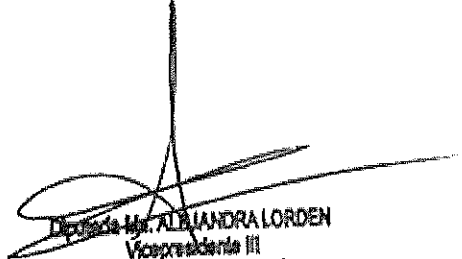
Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

global frente al sufrimiento ajeno, sin distinción de raza, religión, nacionalidad o ideología.

Expresar su reconocimiento y adhesión a esta fecha, como forma de visibilizar y fortalecer el compromiso con la asistencia humanitaria como pilar ético y político de nuestras sociedades.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.


Diputada M. ALBANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.